



ECONOMÍA POLÍTICA Y REVOLUCIÓN

BOLETÍN N° 36 ENERO 2021

VICEPRESIDENCIA DE ECONOMÍA PRODUCTIVA DEL PSUV



@ecopoliticarev



<https://ecopoliticarevolucion.blogspot.com/>



ecopoliticarevolucion@yahoo.com



EL ROL DEL ESTADO EN EL NUEVO MODELO ECONÓMICO (I)

Ramón Lobo

03

NOTAS PARA LA RESISTENCIA ECONÓMICA

Fernando Bastidas Calderón

04

ELEMENTOS DE REFLEXIÓN PARA UNA PERSPECTIVA DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

Luciano Vasapollo

05

CERRAR FILAS

José Antonio Egido

06

LA “RUTA DE LA SEDA” Y LATINOAMÉRICA

Sergio Mario Guilli

07

CHINA: DOS CENTENARIOS Y UN PLAN PARA LOS PRÓXIMOS 15 AÑOS

Sergio Rodríguez Gelfenstein

08

LA VUELTA HACIA NUESTROS ORÍGENES SERÁ EL RUMBO HACIA EL FUTURO

Alexandra Mulino

09

BICENTENARIO, AN Y ECONOMÍA

Orlando Becerra Vielma

10

RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA NACIONAL EN EL 2021

Elio Córdova Zerpa

11

CAMBIAR LA CALIDAD DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

César Andrea Pérez

12

HAGAMOS POLÍTICA CON P MAYÚSCULA

Nelson Pineda Prada

13

DEL 2020 AL 2021 UN CAMBIO DE CICLOS MUY MARCADO

Carlos Vicente García Gómez

14

PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ANTIBLOQUEO

Raúl Meléndez

15



EL ROL DEL ESTADO EN EL NUEVO MODELO ECONÓMICO (I)

La economía no se regula por sí misma, por consiguiente, la premisa de la autorregulación, justicia y transparencia del mercado no es tal; generando en muchos casos ausencia de competencia y asimetría en la información, lo cual conlleva a injusticias que atentan contra el buen vivir, bienestar global y funcionamiento adecuado de la economía; por tal motivo, se hace necesaria la participación eficiente del Estado para corregir las fallas y lograr la equidad en su operatividad. Esta situación dependiendo del nivel de intervención estatal nos induce a discutir sobre la economía mixta, economía social de mercado, estado de bienestar social, capitalismo de estado o socialismo del siglo XXI.

En el caso interno, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), constituye la norma suprema del ordenamiento jurídico y el principal fundamento de la organización y el funcionamiento de la Nación, confiriéndole al Estado venezolano diversos roles complementarios entre sí para una rectoría eficaz en la gestión de los asuntos económicos de la patria.

En primer lugar, cabe destacar el Rol Promotor que otorga al Estado venezolano, el artículo 3 de nuestra Carta Fundamental, el cual señala que el mismo tiene entre sus fines esenciales la promoción de la prosperidad y el bienestar del pueblo. Este rol promotor es reafirmado por el artículo 112 del texto constitucional, el cual impone al Estado la obligación de promover la iniciativa privada y garantizar la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y/o prestación de servicios -en nuestro caso de carácter público o privado-, que satisfagan las necesidades de la población.

Asimismo, el artículo 299 de la C RBV reafirma dicho rol promotor, al señalar que el Estado, conjuntamente con la iniciativa privada, promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional, con el fin de elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica.

Además, el citado artículo 112 confiere al Estado un Rol Regulador y un Rol Planificador, al facultarlo para direccionar y controlar diversas medidas que orienten las actividades económicas en función del desarrollo integral del país. Estas competencias son reforzadas por el artículo 299 de la carta fundamental donde se ratifica, como un objetivo central por parte del Estado, el lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática y participativa. El artículo mencionado conjuntamente con el artículo 316 le permite desempeñar con el Rol Fiscalizador y Redistribuidor.

El cumplimiento de los roles mencionados, conjuntamente con el uso adecuado de la política comercial -la cual se encuentra reservada al Estado por mandato expreso del artículo 301 de la C RBV-, facilitan al Estado venezolano honrar sus obligaciones de defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas; promover y defender la estabilidad económica, monetaria y de precios, para asegurar el bienestar social y cumplir con el Rol de Estabilizador expuesto el artículo 320 de la carta magna.

Continuara...

@LoboMRamon
@RamonLoboMoreno
www.ramonlobo.psu.org.ve



NOTAS PARA LA RESISTENCIA ECONÓMICA

Aabriendo brecha: Tras un terrible quinquenio caracterizado en lo político por el intento de disolución del Estado venezolano, en lo social por el deterioro de las condiciones esenciales de vida y en lo económico por la contracción casi total de los ingresos nacionales producto del bloqueo, nuestro pueblo ha resistido heroicamente, demostrando que la sin razón del imperialismo y la derecha jamás podrán con la consciencia popular. Se ha abierto una brecha para superar la situación actual con la elección de la nueva Asamblea Nacional, generando una gran expectativa sobre el futuro inmediato.

Los equilibrios: El Presidente Maduro ha planteado la necesidad de avanzar en los equilibrios económicos (fiscal, monetario, entre otros). La posibilidad de esto tiene como base el primer gran equilibrio que requiere la República: El equilibrio político. Para esto se debe consolidar la institucionalidad del Estado venezolano, a partir del papel "equilibrante" del Poder Legislativo, tanto en lo jurídico, contralor y como foro político para la dialéctica de los planteamientos que hoy requiere debatir nuestra Patria y que ya vemos en pleno desarrollo con las diversas vocerías allí presentes.

El modelo: El rentismo como "modelo de desarrollo" de la economía venezolana (históricamente dependiente de los grandes centros capitalistas) parece llegar a su ocaso, consecuencia del bloqueo que ha disuelto gran parte de las vías que nos unían a la economía global. Las difíciles consecuencias de esto, conllevan al deber de construir un modelo ajustado a nuestra realidad, más allá de los arquetipos

económicos conocidos hasta ahora. Se requiere diseñar un modelo para la resistencia pero también para el aprovechamiento hábil de las grandes ventajas que tiene Venezuela.

Sobre la mesa: El debate sobre el rumbo económico de la nación para resolver los grandes problemas que aquejan a nuestro pueblo (salario, servicios, salud, alimentación, entre otros), va más allá de enunciar el resultado de la política sobre la materia, es decir, no basta con proponer "salarios más altos", sino en plantear cómo lograrlo. Ignorar cómo alcanzar las reivindicaciones que hoy necesita el país y ser superficiales en el planteamiento, solo contribuye a la vetusta cultura rentista y no a la consciencia transformadora, base de la acción revolucionaria.

Lo correcto: Entre lo debatido se habla de la llamada "dolarización" refiriendo al proceso de uso de divisas para las transacciones comerciales cotidianas; sin embargo, lo correcto es referirnos a tal hecho cómo "libertad cambiaria", la cual contrasta con el "control de cambios" existente años antes por la necesidad de administrar el ingreso de divisas al erario público (ingreso que hoy no existe consecuencia del bloqueo). Es preciso aclarar que la "dolarización" es la supresión de la moneda nacional para la adopción del dólar con la política monetaria de la Reserva Federal Estadounidense (FED). En Venezuela la moneda es el Bolívar y la política monetaria la dirige el BCV.

Fernando Bastidas Calderón
@ferbastidasc



ELEMENTOS DE REFLEXIÓN PARA UNA PERSPECTIVA DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

La crisis sistémica, que ha puesto de manifiesto —y no desde ahora— los límites endógenos del sistema mundial dominado por el capitalismo, muestra que el mantra del "fin de la historia", impuesto con la crisis del antiguo bloque soviético, fue concretamente un producto de propaganda ideológica dirigido a un nuevo ciclo de expansión imperialista, para apoyar la extensión del proceso de globalización capitalista.

El panorama actual está todo menos predeterminado y hoy, quizá más que nunca, la competencia internacional, que se encuentra ahora en una fase de conflicto interimperialista, se caracteriza por un resultado incierto, en el terreno económico, tecnológico y, probablemente, incluso militar.

En particular, se hace referencia al declive de la hegemonía unipolar de Estados Unidos y a su impronta en las relaciones económicas, políticas e internacionales del momento actual; al nuevo escenario determinado por las políticas puestas en marcha por las clases dirigentes estadounidenses para contener o intentar invertir la tendencia así descrita; por último, al auge paralelo de un contexto internacional multicéntrico o pluripolar, dentro del cual existen ahora nuevos, e incluso inéditos, elementos de reflexión para una perspectiva de transición.

Sobre la función concreta del capitalismo y de la política imperialista hacia los países dominados, podemos entender bien las palabras de Samir Amin, que identifica la tenacidad del modelo de producción capitalista en la demolición de los restos pre capitalistas en los Estados coloniales, pero, al mismo tiempo, en su regeneración como condición para continuar la explotación y la conservación de la dicotomía entre dominado y dominante.

Resulta evidente el peso esencial que tienen las luchas de clases en la definición de estos escenarios, dado que el rechazo de cualquier suposición previsoramente basada en un marxismo erróneamente entendido como economicismo soso. La relación entre

estructura y superestructura, en el contexto de la crítica del economicismo también como deformación del pensamiento de Marx, ha interesado tanto a la crítica del sistema mundial capitalista como a la cuestión de las experiencias de transición al socialismo.

En el pensamiento de Amin, hay dos posibles salidas evolutivas para el sistema: la primera, representada por una evolución plena en la continuidad del colonialismo y del apartheid en sentido general, con la consecuente nivelación de las fuerzas productivas, de modo que gran parte del proletariado trabaje en el correspondiente nivel superior de desarrollo de las fuerzas productivas, pero con la remuneración y salarios absolutamente diferentes (modelo Jaffe); la segunda, representada por una vanguardia capitalista sin colonialismo. Un escenario, este último, poco verosímil porque el proletariado de la periferia, no podría ser explotado hasta este punto, porque se podría poner en camino revolucionario en la construcción del socialismo, para evitar que la burguesía se vea obligada a hacer concesiones y a reducir (en contra de sus propios intereses) el nivel de explotación, mediando con las potencias imperialistas la "tutela" de los intereses de los trabajadores, impulsada por un espíritu puramente nacionalista.

Los rápidos cambios en la fase histórica de transición que se están produciendo hoy en día requieren instrumentos de investigación que se presentan inmunes a cualquier aceptación pasiva del concepto de naturalización del sistema productivo, económico y social. Por esta razón, las categorías de la tradición del modelo científico marxista, de la crítica de la economía política y de la teoría que, por consiguiente, se han sometido más a la crítica científica y a los mecanismos de funcionamiento del Modo de Producción Capitalista, son de extrema actualidad y de necesaria utilización, tanto para la interpretación como para la transformación.

Luciano Vasapollo



CERRAR FILAS

Hacerlo así es prácticamente una orden presidencial emanada del discurso de Memoria y Cuenta del pasado 12 de enero. La Comisión más importante de la A.N. en esta coyuntura cae en manos de un camarada que reúne no solamente condiciones de líder revolucionario educado por sus padres, su Partido que fue heroico y por el campo socialista en “Servir al Pueblo” y apegado estrictamente a la moral revolucionaria (su papá se negó cortésmente a la invitación que le hicieron los camaradas soviéticos de mudarse de su modestísimo apartamento en El Valle a una casa más confortable para seguir en medio de su pueblo proletario, así es su hijo) sino además de cuadro experto en política económica, finanzas públicas y geoeconómica mundial.

Concedor de la gestión ministerial y de la criminal política de demolición de la economía venezolana puesta en marcha por el imperialismo internacional, no solamente por el bárbaro equipo dirigente de Trump, al que espera cárcel y repudio mundial, sino por sus sirvientes europeos y latinoamericanos.

Es muy positivo que el vicepresidente de esta Comisión sea un joven empresario. El desprecio adeco a la teoría marxista y a los manuales soviéticos ha impedido conocer la sociología actualizada de las clases sociales en Venezuela y el status de la burguesía nacional que llegué a

conocer con nombre y apellido mientras respaldaba a Jesús en el ministerio de Comercio exterior que él dirigía.

Es penoso que falsos marxistas desconozcan que en la fase nacional democrática de la Revolución en países oprimidos en ocasiones la fracción nacional de la burguesía se alía a las fuerzas revolucionarias para enfrentar al imperialismo.

Así pasó en China, Argelia, Siria, Iraq e incluso en Cuba bajo la breve presidencia de Urrutia. En Venezuela desde los estudios de Brito Figuera y Quintero nadie sabe nada de las clases sociales. Lo que permite desatar la demagogia de la “izquierda exquisita o trasnochada”.

Deben ser llamados traidores trotskistas que, en Cuba, Nicaragua, Colombia, Argentina, Brasil, Perú...y en Venezuela, sabotean la revolución. Las tareas para restaurar la economía, anular las sanciones, restablecer el comercio, mantener los servicios, garantizar los ingresos al país y a cada ser humano son inmensas. Y nada más práctico y antidogmático como guiar la política pública en base a la ciencia social, es decir, el marxismo-leninismo. El pueblo patriota debe respaldar a la Comisión de Economía y Hacienda de la A.N. y a su Presidente.

José Antonio Egido
jaegido@gmail.com
@ja_egido



LA “RUTA DE LA SEDA” Y LATINOAMÉRICA

La iniciativa OBOR (One Belt One Road – Una Franja, Una Ruta) es un megaproyecto comercial, político y de infraestructura que se plantea recomponer la histórica “Ruta de la Seda” está orientada a estimular la economía de la República Popular China, a la vez que consolidar una presencia económica, política y cultural a escala planetaria. La RP China propone la construcción de un mundo armónico (hejie shijie), que pueda superar la estructura polar del sistema internacional.

Si bien la iniciativa OBOR tiene a África y Europa como sus principales focos, América Latina y el Caribe (ALC) aparecen en el foco, tal como quedó expresado en la Declaración de Santiago de Chile, en la Ila. Reunión Ministerial del Foro CELAC China del 2018 para China “(...) los países de América Latina y el Caribe forman parte de la extensión natural de la Ruta de la Seda Marítima y son participantes indispensables de la cooperación internacional de la Franja y la Ruta”.

Las cifras que respaldan el creciente interés chino en América Latina son elocuentes. En el año 2005, Latinoamérica recibió US\$ 4,7 mil millones en inversiones chinas. En 2018, ALC recibió unos US\$ 20 mil millones, representando un incremento de 425% en relación con 2005. La visita de Xi Jinping de 2016 a Ecuador, Perú y Chile fue una clara señal política en el sentido de construir sólidos puentes con la región.

El proceso de integración de ALC con China se impone objetivamente: China es una aspiradora de commodities y nuestra región un proveedor. En este contexto, el desembarco definitivo del Yuan Renmimbi como divisa para los intercambios en la región de la mano de la iniciativa OBOR agrega grados de libertad financiera a nuestras economías. Obviamente,

esto implica una confrontación con la administración norteamericana, asumida por el saliente presidente Donald Trump, quien en 2018 advirtió desde su discurso ante la Asamblea General de la ONU sobre la vigencia de la Doctrina Monroe: “América para los americanos” (del norte).

El nuevo régimen internacional de Cooperación Sur Sur tendrá como objetivo la transformación estructural de las economías de los países en desarrollo, centrándose en la inversión en infraestructuras. Tal objetivo se sustenta en la teoría de la nueva economía estructural, que asume el patrón difusionista del desarrollo: China, reasignará las industrias más intensivas en mano de obra hacia otros países menos desarrollados (como ya es el promedio de ALC respecto a China), generando empleos, reduciendo la pobreza y ayudando así a subir por la escalera del desarrollo como hizo China en su historia reciente.

La condena de China (y Rusia) de las sanciones unilaterales a Venezuela, así como la estrecha cooperación en temas militares y de seguridad, y el lanzamiento de satélites de comunicación demuestran que los EEUU lo tiene mucho más complicado para continuar con sus viejas maniobras intervencionistas.ⁱⁱⁱ

ⁱDeclaración especial de Santiago de la Ila Reunión Ministerial del Foro CELAC China sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta. 22 de enero de 2018.

ⁱⁱHIRST, P. y GARCÍA A. (2019) El “Belt and Road Initiative” y sus dos puertas de entrada a Latinoamérica. CIAR Global.

ⁱⁱⁱDOMÍNGUEZ, R. (2017). La Princesa y el Dragón: Cooperación China en América Latina y el Caribe. En Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo, vol. 4, Nº 2.

Sergio Mario Guilli
elaflatinoamerica@gmail.com



CHINA: DOS CENTENARIOS Y UN PLAN PARA LOS PRÓXIMOS 15 AÑOS

En el proceso de crecimiento económico y solución de los problemas vitales de los ciudadanos, China no se ha propuesto ser la mayor potencia hegemónica del planeta, tampoco ser economía global número 1. Ese tipo de competencia es propio de los países occidentales y del sistema capitalista. La economía planificada que impera en China cumplió la primera meta centenaria el pasado año en el que se exterminó la pobreza de la faz del país más poblado del mundo. El objetivo para este 2021, a 100 años de la fundación del Partido Comunista de China (PCCh) es que el país "complete la construcción de una sociedad moderadamente próspera".

Gracias al socialismo, 850 millones de ciudadanos salieron de la pobreza y ahora se encaminan a la segunda meta en 2049, fecha centenario de la creación de la República Popular China, cuando se transformará en un "país socialista moderno próspero, fuerte, democrático, civilizado y armonioso". Uno de los objetivos es que China sea un país rico por su alto PIB en general y per cápita.

Pero no se han propuesto cumplir esta meta y construir el "sueño chino" de rejuvenecimiento nacional a costa del detrimento y la competencia con otros. China piensa que todas las civilizaciones deben convivir en armonía y equilibrio en el planeta y por eso cree que el sistema internacional debe ser multipolar.

En octubre del año pasado, se realizó el V del XIX Comité Central del PCCh. El evento trazó los objetivos para el Plan Quinquenal 2021-2025, pero en un hecho inédito, formuló también metas de desarrollo social y económico para los próximos 15 años. Es decir, se establecieron objetivos de mediano plazo entre los dos centenarios a fin de fijar propósitos intermedios en el camino de convertir a China en una potencia socialista moderna en los campos económico y tecnológico, entre otros.

El plan denominado "Objetivos 2035" está dirigido a materializar el avance hacia la edificación de la "gran nación socialista, moderna, próspera y poderosa". Yang Xuedong, profesor de ciencias políticas de la Universidad de Tsinghua en Beijing estima que este documento es expresión de un cambio notable, toda vez que "Anteriormente establecíamos planes de cinco años, pero esta vez también tenemos objetivos hasta el 2035.

El período de tiempo se extendió de 5 años a 15 años. Eso demuestra que nos hemos vuelto más estratégicos". El PCCh cree que en 2035 se alcanzará una sociedad socialista moderna que implica un avance superior en cuanto a la fortaleza económica del país, mayor destreza tecnológica y fuerza nacional en general. Yang opina que la producción económica total y los ingresos urbanos y rurales alcanzarán un "nuevo nivel" y se lograrán grandes avances en las tecnologías básicas.

El novedoso plan para los próximos 15 años pone en el centro de las preocupaciones los asuntos económicos, pero también considera otros aspectos que emergen de la inquietudes de los ciudadanos, el gobierno y el PCCh, entre ellos el sistema de gobernanza, la seguridad, la equidad social, la educación, la atención sanitaria y la protección del medio ambiente, que forman parte de la estrategia china para construir una sociedad socialista moderna.

Por ejemplo, en el ámbito de la seguridad, se planifica modernizar las fuerzas armadas y en cuanto a la protección del medio ambiente, después de haber alcanzado un pico, se seguirá reduciendo las emisiones de dióxido de carbono para el 2035. Esta decisión se ha definido como una promesa "valiente" que refleja la determinación del país en abordar las cuestiones relacionadas con el clima y el medio ambiente.

Sergio Rodríguez Gelfenstein
sergioro07@hotmail.com



LA VUELTA HACIA NUESTROS ORÍGENES SERÁ EL RUMBO HACIA EL FUTURO

El título de este comentario trata de una frase dicha por el otrora presidente del Banco Central de Venezuela (2000-2005) Diego Luis Castellanos, a propósito de la inauguración del V Encuentro Internacional de Economía, establecido en la sede del BCV en el año 2001, con el objetivo último de reafirmar la “dimensión eminentemente social de la economía política como disciplina que tiene como aspecto medular la investigación en torno de las relaciones sociales que se crean en el proceso de creación de valor”. Para ello, sin obviar el pensamiento económico-social de otros paralelos, instó al estudio del pensamiento socio-económico y político venezolano sin perder de vista el concepto medular de desarrollo humano como eje transversal de las políticas públicas.

Evidentemente, ante la embestida de la ideología neoliberal, con un simulado revestimiento teórico, Castellanos apostó por la profundización del Estado nacional y soberano a pesar de este nuevo tiempo marcado por la globalización. En efecto Domingo Maza Zavala, durante ese evento, subrayó que el “advenimiento de los pos”, posmarxismo, poskeynesianismo, posmonetarismo, no debe leerse en un sentido “lapidario” como lo pretenden los posmodernos neoliberales constructivistas, relativistas e individualistas. En relación al marxismo había expuesto asunto de sumo relevante a tomar en consideración: “...la índole del marxismo es esencialmente dialéctica, sujeta a transformación...y no puede ser tomado como dogmático”.

En consecuencia, el estudio minucioso del pensamiento social y económico marxista venezolano no debe asumirse como un desempolvar antiguallas, en un sentido historiográfico; muy al contrario, esta reconstrucción permite la comprensión de conceptos fundamentales que han intentado explicar el

porqué de la dependencia sin desembocar en concepciones pseudocientíficas. Según Maza Zavala, en relación a la obra de Ramón Losada Aldana Dialéctica del Subdesarrollo, expuso que “los resultados logrados por nuestro autor no tendrían mayor relieve si él se hubiese limitado a aplicar dogmáticamente el marxismo a la compleja realidad de nuestros países; lejos de ello, Losada se esforzó en calificar y suplementar las categorías marxistas para aprehender situaciones y procesos particulares del subdesarrollo...”.

De suma importancia lo referido por el economista venezolano, en vista de que dejó en claro que la reflexión teórica no trata de un asunto banal, de moda académica. La capacidad heurística y predictiva del arsenal conceptual, en este caso, del marxismo, recreado en el país y en América Latina, debe estudiarse y profundizarse críticamente, a la luz de la lucha de clases, a objeto de explicar, entre otras cuestiones, verbigracia, la supuesta fase pospetrolera. En relación con este último asunto, Maza ante el desplazamiento relativo del petróleo como medio energético, recomendó la “transformación del petróleo, sin dejar de ser combustible, en materia prima” para el desarrollo económico y social. A esto había añadido, “me permito apostar por esta posibilidad en los próximos veinte y treinta años”.

Reivindicar y examinar en términos críticos a los teóricos marxistas venezolanos de ayer y hoy, recupera la apreciación de Darcy Ribeiro cuando expresó, en 1971 –ante el boom de la teoría del subdesarrollo de Venezuela y América Latina–, lo siguiente: “por primera vez estamos mirando al mundo como latinoamericanos; por primera vez el mundo se entera de que tenemos un pensamiento propio.”

Alexandra Mulino
amulinove@yahoo.es



BICENTENARIO, AN Y ECONOMÍA

Arribamos al año 2021, año del Bicentenario de la Batalla de Carabobo, fecha anhelada por nuestro Comandante Chávez debido al significado de mantener nuestro bien máspreciado la independencia nacional. Con ella podemos emprender la batalla definitiva en el frente económico fortaleciendo, desarrollando e implementando un nuevo sistema de logística, distribución de insumos y producción, así como la promoción de nuevos actores económicos.

Para este quinto periodo legislativo la Asamblea Nacional está llamada a legislar sobre la economía, sobre lo financiero, a crear la nueva arquitectura financiera que permita en primera instancia romper con las medidas unilaterales coercitivas, en segundo lugar recuperar la confianza en el sistema económico nacional, y en tercer lugar legislar para tener el andamiaje jurídico que permita avanzar en la consolidación, ejecución y desarrollo, que haga posible y real el Plan de la Patria. De esta manera, las garantías económicas plasmadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en relación a los motores productivos, permitirán lograr la Independencia Económica y convertirnos en la Venezuela Potencia que tanto hemos luchado en consolidar; lo cual representa la base material de nuestra soberanía.

A partir de la gestión económica para el desarrollo de la producción, de la distribución de la riqueza, del despliegue de iniciativas de campesinos, obreros, pequeños y medianos empresarios se logra garantizar una base económica que le genere estabilidad y bienestar a la población. En el Manifiesto Comunista de K. Marx y Engels (1948) el segundo capítulo refiere al papel del partido comunista como parte integrante de la clase

obrero y su destacamento de vanguardia, cuyo programa implica abolición de la propiedad privada, de los medios de producción, así como la instauración de la propiedad colectiva.

En este punto es necesario destacar que con la llegada de Chávez y la Revolución Bolivariana la propiedad se diversificó en propiedad pública, privada, mixta, comunal, social, colectiva. Al respecto en nuestra Carta Magna, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su capítulo VII de los Derechos Económicos artículo 112 se especifica que: “El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población”.

Es por ello que planteamos fortalecer todas las distintas formas de propiedad productiva desde las unidades productivas familiares, empresas de propiedad social directa e indirecta, comunal, micro pequeñas y mediana empresa, las cuales deben potenciar el ciclo económico-productivo, generando una economía real productiva, independiente, sostenible y sustentable, promotora de valor agregado, empleo productivo, encadenamiento productivo, nueva arquitectura financiera, mecanismos novedosos de distribución y comercialización para combatir el desequilibrio provocados por la cruel guerra económico, financiera y psicológica.

Es por estas razones que hoy más que nunca, año del Bicentenario de la Batalla de Carabobo, las fuerzas productivas del país se unen en la lucha por la Venezuela Potencia, que junto al pueblo consolidará nuestra independencia económica.

Orlando Becerra Vielma
@orlandobecerrav



RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA NACIONAL EN EL 2021

Cálculos y estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ubican la caída del Producto Interno Bruto (PIB) para el pasado 2020 en -30%. De igual forma, la referida institución proyecta una desaceleración de la caída para este año en curso, ubicándola en -7%.

A pesar que podemos observar una tendencia en la cual se empieza revertir la caída del PIB, aún es prematuro para cantar victoria. Nuestra economía atraviesa una profunda crisis, que se alimenta de factores externos (bloqueo económico y financiero) e internos (guarimbas, intentos de magnicidio, sabotaje institucional y desequilibrios macroeconómicos, entre otros). Ambos focos de perturbación circunscritos a una serie de problemas estructurales inherentes a nuestro modelo de acumulación capitalista subdesarrollado y rentista.

Por ende, uno de los principales retos para el proyecto revolucionario que lidera el Presidente Nicolás Maduro, pasa por nombrar un equipo económico patriota que conjugue la sapiencia, la madurez, la juventud, astucia y creatividad para la implementación de políticas de estabilización macroeconómica. Orientadas ellas a estabilizar el tipo de cambio, derrotar el flagelo de la inflación-hiperinflación, procurar salarios dignos para nuestra fuerza de trabajo y, lo más importante, incrementar la producción nacional.

No se trata de una suerte de determinismo cientificista, pero sin lugar a dudas, el éxito del proyecto político dependerá de la capacidad que tengamos de solventar los problemas de índole económica.

Pese al gran esfuerzo que realiza el Ejecutivo Nacional por proteger a la población, la crisis impacta a los sectores sociales más vulnerables mermando seriamente sus condiciones de vida.

Asimismo, la recién electa Asamblea Nacional deberá enfocar todos sus esfuerzos en el tema económico. Entre sus diversas funciones, será prioritario aprobar los instrumentos jurídicos necesarios, que permitan atenuar los efectos del bloqueo comercial y financiero que nos impone el Gobierno imperialista de los Estados Unidos.

Y con ello, permitir que nuestra economía se oxigene a través de la captación de inversiones para reimpulsar la producción, generando así condiciones a fin de ir, progresivamente, restableciendo los equilibrios macroeconómicos necesarios para que la economía encuentre su cauce, generando bienestar social.

Elio Córdova Zerpa
@ecz21



CAMBIAR LA CALIDAD DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento económico es la capacidad de producir bienes y servicios de manera sostenible en una economía; las economías deben crecer para proveer de bienes y servicios a la población. Se exige que la tasa de crecimiento económico supere el crecimiento poblacional, con el fin de garantizar bienes materiales a las nuevas generaciones.

En teoría, pequeñas diferencias en la tasa de crecimiento a largo plazo permiten aumentar el ingreso y el bienestar económico de los países.

Más allá de un dato cuantitativo, reflejado en el incremento o disminución del producto interno bruto, en el crecimiento económico, se entretienen una serie de procesos de producción, flujos, distribución, consumo, inversión, circulación, exportación, importación, gasto, entre otros, que dan como resultado el valor final de la producción de bienes y servicios.

Existen una variedad de enfoques sobre el crecimiento económico. Los resultados más recientes destacan el papel del talento humano, como la mayor fuente de riqueza de las naciones, y por ende del crecimiento económico. El PNUD llegó a afirmar que “la mayor fuente de riqueza es la gente”

Ahora bien, el crecimiento económico en sí mismo no es garantía de bienestar social.

De hecho, las economías pueden crecer y mantenerse las mismas condiciones en términos de distribución de los excedentes

producidos. Sin embargo, es una necesidad que las economías crezcan.

Por una parte, la calidad requiere cambio en el contenido del crecimiento, es decir, que el consumo de materiales y energía sea menor y más equitativo sus efectos en todos los países.

Existe un consenso sobre la necesidad de la utilización de energías limpias y renovables, así como la generación de políticas que apuesten hacia la consecución del desarrollo sustentable.

Por otra parte, se exige que los resultados del crecimiento económico sean justos y equitativos, es decir, las poblaciones deben beneficiarse producto del crecimiento económico. En este ámbito sobresalen las políticas públicas de distribución y redistribución del ingreso producido.

Ámbitos sociales como salud, educación, vivienda, alimentación, vestido, calzado, energía, esparcimiento serán temas centrales que deben garantizarse ¡El crecimiento económico debe ser justo y equitativo!

César Andrea Pérez
cesar.andrea49@gmail.com



HAGAMOS POLÍTICA CON P MAYÚSCULA

Debemos poner por delante la verdadera política, porque es la política la que debe regir el destino de los pueblos y orientar los proyectos de desarrollo nacionales.

*Hugo Chávez Frías
Asunción, Paraguay, 19 de abril de 2006.*

El Camarada Jorge Rodríguez, en el acto de su juramentación como Presidente de la Asamblea Nacional, realizado el 5 de enero de 2021, en su intervención nos invitó a un reflexionar profundo, si es verdad que queremos construir la Venezuela socialista. Dijo, palabras más palabras menos, que era necesario concebir la política con P mayúscula. Debemos emprender una batalla por oír, escuchar y consultar. Hay que entender que somos voceros de todos y todas. La sanación comienza escuchando, oyendo al otro.

Afirmaciones estas que, en mi modesta opinión, son portadoras de una enorme carga conceptual. Allí, reside una de las razones fundamentales que permitirán hacer posible el fraguado del Proyecto Nacional de la V República, plasmado en la Constitución Bolivariana (1999) y en la Ley Plan de la Patria (en sus dos versiones). Para la Revolución Bolivariana, la democracia dejó de ser solo un sistema político. Por ello, estamos empeñados en construir una democracia socialista como forma de vida. Edificamos un estado para una nación de ciudadanos, en donde el pueblo es el sujeto histórico de ella.

Necesario es entender que, en nuestro país, el acto político dejó de ser un acto de élites. La sociedad venezolana ha sido inundada de política. Nuestro pueblo se ha convertido en un pueblo político activo. Que la construcción de la democracia participativa y protagónica demanda saber que somos y que queremos ser. Entender que una verdadera democracia socialista es aquella que permite el disenso. Que la idea del otro, que la confrontación, que la oposición a las normas tradicionales, son parte de ella. Son su esencia y razón de ser. Y, en esto, el Camarada Jorge Rodríguez fue claro y preciso en su intervención.

Imaginar, entonces, la política como un concepto -y como una praxis- que trasciende su, casi exclusivo, relacionamiento con el poder, será posible si lo

hacemos a través de la exploración de nuevos aspectos gnoseológicos que le confieran una mayor y más actual dimensión. Que dé respuesta a los problemas políticos, económicos y sociales de manera distinta.

Es por ello que, pensar y actuar en política con P mayúscula requiere:

- Desechar todo determinismo y reduccionismo conceptual.
- Estimular el ejercicio de un libre pensamiento, creativo, crítico e impugnador de las “verdades” establecidas como principios absolutos.
- Concebir el poder, la verdad y el otro desde una perspectiva ética, y no solo moral.
- Descubrir cómo vamos a hacer para que los valores e instituciones, a partir de las cuales se estructuraron nuestras formaciones sociales, sean analizadas como la explicación de nuestra dependencia y subdesarrollo.
- Concebir la política como una cultura, como una forma de vida, como un proceso, por tanto, el ejercicio del poder, las políticas y la administración pública, deben ser planeadas de manera integral, en fin, como la democratización integral de la sociedad.
- Entender que somos pueblos con una diversidad y una heterogeneidad cultural que es en donde está nuestra identidad nacional, por tanto, debemos pensarnos como pueblos diversos, pero no distintos.
- La elaboración de un discurso multidimensional que de explicación y respuesta a nuestros anhelos y expectativas, que ausculte nuestras fortalezas y oportunidades, que sea capaz de dilucidar nuestras limitaciones y capacidades.

Es por ello que, la Revolución Bolivariana, es la construcción de una nueva modernidad. Modernidad que tiene que ser concebida desde una perspectiva que va más allá de “de la racionalidad medio-fin”. Para nosotros la modernidad no es una idea, un pensamiento, sino que, es una época histórica concreta.

Lograr avanzar en estas iniciativas da respuesta a la interrogante con la cual comenzó su disertación el Camarada Jorge Rodríguez: ¿Por qué estamos aquí? Porque estamos empeñados en reivindicar lo más profundo del ethos del ser social venezolano.

Nelson Pineda Prada



DEL 2020 AL 2021 UN CAMBIO DE CICLOS MUY MARCADO

Para el estudio queda el cómo hemos podido salir del 2020 con todo lo que le ha pasado al planeta entero, más aún, lo que ha representado vivir en un país asediado por las sanciones económicas más condenables en la historia de Venezuela que fueron expresamente diseñadas para causar el mayor dolor posible y doblegar la voluntad del pueblo de Bolívar. Muchos han sufrido pérdidas de seres queridos, mientras que otros han perdido el producto del trabajo de toda una vida.

La crisis mundial nos ha enfrentado contra una nueva realidad. La nueva normalidad. Sin embargo, hoy me siento que soy muy afortunado debido a que en todo mi entorno no hay nadie quien piense que el 2021 pueda pasarla peor que el anterior. Todos tienen expectativas de mejorías para éste nuevo año, unos más y otros menos, lo que los convierte a todos en optimistas. Eso ayudará definitivamente a salir adelante, ya que no hay peor forma de enfrentar un desafío que lleno de pesimismo.

Durante el 2020 vimos al mundo tener una gran transformación. Los miedos a hacer las cosas de formas diferentes se han disipado. Tenemos muchas formas de teletrabajos, se fortalecieron las redes de gestión de logística, y sobre todo la población en general ha comenzado a aceptar de forma masiva los pagos electrónicos.

En Venezuela vemos como personas que, aunque no tengan una cuenta bancaria, han podido acceder a una billetera electrónica de Petros, y ahora con la nueva plataforma VEX (la Exchange oficial de SUNACRIP) abre nuevos escenarios para avanzar en la

usabilidad y transparencia deseada en este sector.

Así vemos como el 2021 se proyecta como el año donde todos caminaremos hacia el mundo digital y la criptoconomía tendrá un papel cada vez más relevante, la pandemia seguirá impulsando los cambios en los modos y estilos de vida, la nueva normalidad, llegarán nuevas herramientas que harán cada vez más fácil acceder a pagos digitales, veremos nuevas aplicaciones de las cadenas de información en la vida diaria, las empresas tenderán a emplear más APP para gestionar la relación con sus clientes, el acceso a Internet será mejor en nuestro país con más actores con propuestas locales.

Con la renovación de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela se abre un espacio importantísimo para el debate del nuevo marco normativo que permitirá potenciar estos escenarios y que les servirá de pilar para el fortalecimiento del estado.

Muchos estarán contentos del fin del 2020 porque nos agarró a todos desprevenidos por la velocidad de los acontecimientos (con la agilidad de una rata) y otros pudieron ver lo que sucede cuando no estamos conscientes y la realidad nos golpea sin tiempo a responder, debemos estar mejor preparados. En todo caso estamos preparados para abrazar la prosperidad del 2021 con la fuerza, trabajo y tenacidad de un buey.

Carlos Vicente García Gómez
cpcp.pkpk@gmail.com
@cpcp_pkpk



PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ANTIBLOQUEO

El apalancamiento de la producción a escala, en sinergia con un marcado crecimiento de la productividad constituye un elemento estratégico para el aumento sostenido del Producto Interno Bruto, lo cual impacta de manera positiva, en mejores condiciones de vida para nuestra población y clase trabajadora.

En este contexto, se aprecia, que muy a pesar, de las restricciones económicas financieras, la persecución a nuestro sistema de comercialización, pagos, compras, ventas, acceso a mercados internacionales, entre otros, avanzamos hacia la necesaria articulación con factores aliados internacionales, para lograr el impulso sustentable y sostenible, profundizando la producción, productividad, efectividad y eficiencia, como factores fundamentales en el proceso de capitalización e inversión con fuentes de financiamiento extranjero, sin sacrificar la protección social del pueblo más necesitado.

Las acciones antibloqueo, en esencia, exige orientar el esfuerzo hacia aprovechar el rendimiento, manejo riguroso de los costos de producción, administrativos, márgenes de rentabilidad y precios de ventas, que constituyen indicadores a vigilar en todas las empresas del estado, orientado a fomentar la efectividad y eficiencia, como política pública transversal, en todos los procesos productivos a escala, para superar las asimetrías que puedan estar presentes en la productividad del trabajo.

En este sentido, lo estratégico para enfrentar las acciones del bloqueo, estadounidense desde mi punto de vista, debe concentrar la

vigilancia, en el componente de producción alimentario, medicinas y repuestos, los cuales adquieren especial relevancia estratégica.

Todo ello, orientado a debilitar las operaciones de sabotaje externo promovido por activistas, que a su vez, permite hacer uso de recursos apartados para la importación de estos rubros.

Potenciar y apalancar al sector industrial con mercado arraigo productivo nacionalista, se hace imprescindible para generar lógica de encadenamiento productivo, que incremente de manera significativa el proceso de sustitución de importaciones, generando impacto positivo en el incremento sostenido de los inventarios, para incidir de manera importante en la estabilización de los precios.

En esta perspectiva, el proceso de crecimiento para nuestro sistema económico, se orienta a superar las asimetrías de producción presentes a escala territorial, que amerita promover e incrementar los niveles de producción y productividad, en los procesos de producción a escala.

Es por ello, que la visión estratégica para enfrentar las distorsiones generadas por las actividades de sabotaje económico, se orienta a fortalecer la agricultura y la industria manufacturera, como elementos importantes para el crecimiento de la economía.. En esencia, la producción y productividad sostenida de manera eficiente y eficaz, reduce los efectos del bloqueo económico y financiero aplicados por EEUU a nuestro país.

Raúl Meléndez

ECONOMÍA POLÍTICA Y REVOLUCIÓN

BOLETÍN N° 36 ENERO 2021

SÍGUENOS

EN NUESTRAS REDES SOCIALES



@ecopoliticarev



ecopoliticarevolucion@yahoo.com



<https://ecopoliticarevolucion.blogspot.com/>

¡INTERÁCTUA CON NOSOTROS!

ESPERAMOS TUS COMENTARIOS O SUGERENCIAS